

El Plan de Lectura y la planificación

JUAN MANUEL LÓPEZ, IRINA ALONSO y ASCENSIÓN NIETO

Asesores del CeP de Ciudad Real en el Plan de Lectura

La planificación de acciones para incrementar los índices de lectura en nuestra Comunidad Autónoma es un factor capital en la calidad de la educación. Este aspecto es uno de los ejes que articulan el Plan de lectura de Castilla-La Mancha. Para su desarrollo, es fundamental contar con la labor de asesoramiento que ejercen los CeP.

Política educativa y hábitos de lectura

Existe una gran preocupación en nuestro país por los índices de lectura. Los medios de comunicación se hacen eco de las encuestas y las apreciaciones del profesorado sobre los hábitos de lectura y cunde la alarma. Esta alarma no ha sido advertida siempre con pasividad por los agentes implicados en la educación de los jóvenes.

Desde hace tiempo, se toman medidas con unos u otros objetivos, y hasta se ha llegado a diseñar un producto de consumo como la literatura infantil y juvenil que, con buena intención, y, a pesar de las reticencias del profesorado más ortodoxo en cuanto al canon literario, ha contribuido, con cierta fortuna, tanto al desarrollo editorial como al mantenimiento de los índices de lectura.

Las bibliotecas públicas también han realizado una labor importante de actualización de sus fines y medios. De ser santuarios de la cultura han pasado o están pasando a ser espacios dinámicos con ámbitos diversificados para atender a un público amplio desde la infancia hasta las edades más maduras y atender a algo más que a la necesidad de acceso a documentos difíciles de conseguir por causas económicas o sociales.

Por otro lado, y más recientemente, a causa del desarrollo de las tecnologías de la comunicación y especialmente de Internet, iniciativas privadas, personales y respaldadas por instituciones oficiales hacen esfuerzos importantes para fomentar la lectura, generalmente desde la óptica de la animación. Pero rara vez obedecen a una planificación derivada de una necesidad de Estado. Es cierto que la descentralización favorece el diseño de actuaciones políticas encaminadas a resolver problemas cercanos al ciudadano y en el ámbito de la gestión administrativa y de las relaciones con el ciudadano quizá se estén facilitando mucho las cosas, pero no es menos cierto que existen carencias en la interlocución entre las Comunidades Autónomas de nuestro país y entre éstas y otros Estados europeos que sufren el mismo problema. No es que abogemos aquí por ningún tipo de centralización de todo tipo de decisiones pero sí decimos que el Estado, entendido como el conjunto de Comunidades que lo integran ha de crear los espacios apropiados para el encuentro en los que se aliente la definición de políticas conjuntas que, como el problema de la lectura, exigen un



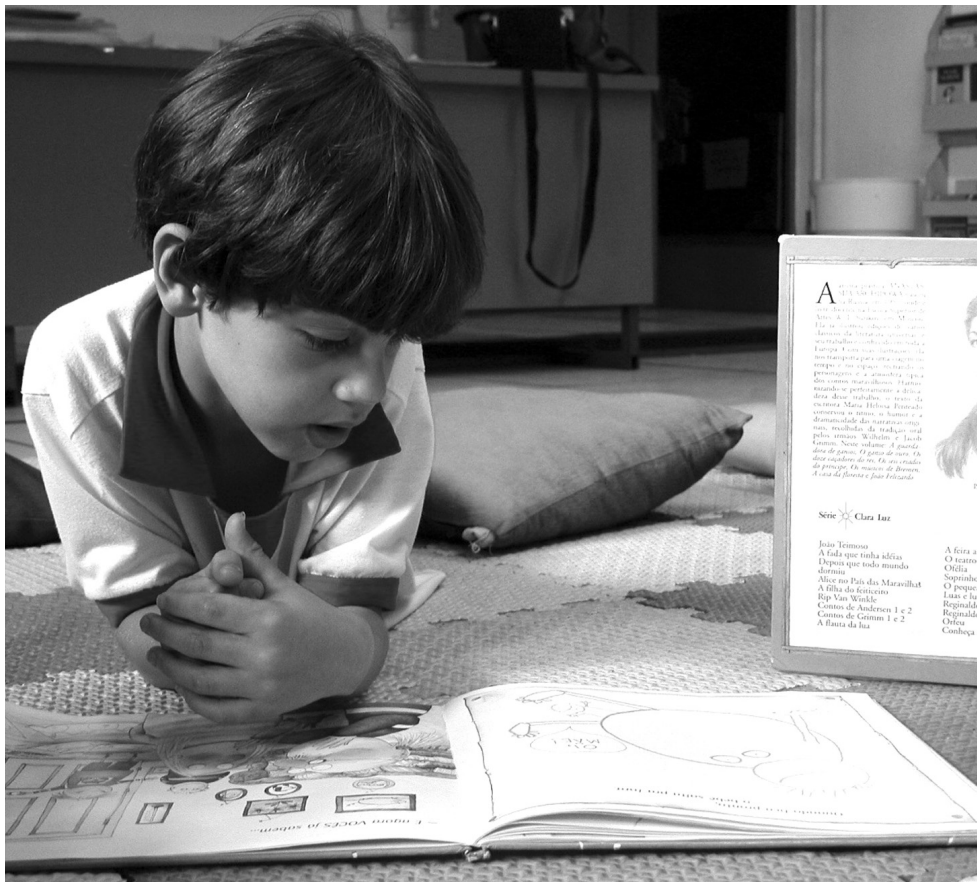
análisis completo, una planificación conjunta para su resolución y un aporte de esfuerzos colaborativos para conseguirlo. No podemos seguir discutiendo toda la vida el modelo de Estado ni utilizando el potencial de las Comunidades Autónomas para liberarnos del supuesto yugo de la centralización. Hay multitud de problemas que sólo se pueden solucionar mediante el apoyo y la colaboración de todos, pero las iniciativas diferenciadas, aun con la obtención de los mejores resultados posibles, nunca hará subir significativamente la media de satisfacción en el conjunto de un Estado o de una comunidad más amplia, como la europea, ni en el campo de la lectura ni en ningún otro, lo mismo que el rico o el pobre del barrio no hace rica

o pobre a la ciudad. En resumen, que a problemas comunes, soluciones planteadas comúnmente.

La lectura como Plan Estratégico de la Junta

En el ámbito de las Comunidades Autónomas la preocupación por los índices de lectura ha tenido hasta ahora un tratamiento desigual: los puntos de vista divergen desde el fomento de la lectura *per se* y con base en la animación hasta modelos educativos que proponen la lectura y la biblioteca como el eje organizador de toda la actividad docente en los centros. En este sentido, el Plan de Lectura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es el más ambicioso que se ha planteado hasta ahora. Se carac-

NUESTRA REALIDAD EDUCATIVA Leer



teriza principalmente por partir de ese planteamiento colaborativo del que hablábamos antes, implicando a más de una Consejería dentro del propio Gobierno Autónomo y a todos los agentes educativos que intervienen en el propio centro escolar, incluidas las familias y cómo no, los propios alumnos. El plan de lectura “asigna” a cada agente un papel: bibliotecario, equipo interdiscipli-

El Plan de Lectura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es el más ambicioso que se ha planteado hasta ahora... implicando a más de una Consejería dentro del propio gobierno autónomo y a todos los agentes educativos que intervienen en el propio centro escolar incluidas las familias y como no, los propios alumnos.

nar de apoyo a la lectura, profesores de área, padres, etc. Y, desde el punto de vista teórico, éste es su punto fuerte.

Otra de sus características es que el Plan por sí mismo induce a la reflexión y a la incidencia práctica sobre conceptos básicos sustentados por principios teóricos relacionados con la lectura como los métodos de enseñanza de la lectoescritura, la enseñanza misma de destrezas relacionadas con la comprensión y el uso de la lectura y la biblioteca como herramienta de aprendizaje, como pasos simultáneos a dar conjuntamente con el fomento del gusto y el hábito de leer, fin último del Plan de Lectura.

La lectura y la formación del profesorado

En principio, el edificio teórico parece muy coherente, pero las realizaciones prácticas están aún en estado incipiente.

Si cada uno de los agentes implicados en el Plan de Lectura no asume como propios los objetivos del mismo y adapta su papel tradicional o institucional a la consecución de este objetivo, el Plan no pasará de ser experimental. En este punto, el papel de la formación continua es fundamental y, como otras veces la carga que ha de soportar es enorme porque empieza en la concienciación de la necesidad misma de la formación y termina en la evaluación de los resultados. En diferentes foros de opinión se reivindica la observancia de principios que sustenten una política formativa compatible con los derechos de los trabajadores de la enseñanza, se reclama una definición precisa de los propios fines de la enseñanza, se reprueba su carácter cada vez más propedéutico y menos instrumental, se echa en falta la habilitación de tiempos y espacios para el análisis y el debate... Lo cierto es que es constatable la ausencia de una cultura del trabajo en equipo y de la evaluación continua. Para invertir esta tendencia, son necesarios un conjunto de estímulos que habría que determinar cuidadosamente y centrar en la modificación de una conducta fuertemente consolidada por la experiencia del sistema funcional.

En el ámbito de los centros educativos, la planificación de acciones conjuntas para conseguir objetivos está mucho más alejada que en las acciones políticas de las Comunidades Autónomas o de las instituciones públicas o privadas.

De entre todas las críticas emitidas contra la LOGSE, una parece estar en la raíz de todos los problemas ulteriores: el hecho de que esta ley no fue realmente implantada ni cumplida sino en sus aspectos más formales: la edad de los alumnos, la distribución en ciclos y no en cursos de la secundaria, son aspectos, al menos, tan importantes como la práctica de los proyectos educativos y su concreción en los proyectos curriculares, punto

de partida aquéllos de toda definición de fines y conceptos, de todo consenso, reparto de responsabilidades y punto de encuentro de todas las sinergias como método.

Es ésta una responsabilidad atribuida a la red de formación del profesorado y para conseguir algún logro hay que apelar también a principios que es necesario consolidar: la definición de objetivos a compartir, el trabajo en equipo, la cultura evaluadora, la reflexión sobre la práctica y la investigación en la acción educativa para la mejora y el progreso del sistema.

Si conseguimos que algunos centros asuman un proyecto común, basado en una necesidad percibida por todos, si logramos que se convierta en un proyecto educativo de centro, el plan experimental será un éxito que se podrá generalizar en breve plazo.

Ahora, con la experimentación del Plan de Lectura en los centros se presenta una buena oportunidad no ya para atar estos cabos sueltos, sino para empezar a dar entidad a un discurso que, desde la LOGSE, se expuso profusamente en el plano teórico, pero nunca terminó de concretarse. Si conseguimos que algunos centros asuman un proyecto común, basado en una necesidad percibida por todos, si logramos que se convierta en un proyecto educativo de centro, entendiendo claro está, que el centro es toda la comunidad y cada palo no sólo aguanta su vela, sino que está orientada en la dirección más adecuada para captar el viento, que es la única manera de navegar, el plan experimental será un éxito que se podrá generalizar en breve plazo. Que la tarea es ardua no cabe duda; que es difícil, seguro; pero de su correcta ejecución dependerá, en buena medida, la solución de muchos viejos problemas en la educación. ●